

Circular/OMA/013/2025
Oficialía Mayor Administrativa
Asunto: **SOLICITUD**

Tlajomulco de Zúñiga Jal., 04 de marzo, 2025.

CIRCULAR

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, JEFE DE GABINETE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TESORERO MUNICIPAL, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, DIRECTORAS, DIRECTORES GENERALES Y DE ÁREA y JEFAS Y JEFES DE ÁREA.

Por medio del presente extendiendo un cordial saludo, aprovecho para hacer de su conocimiento que, conforme al **Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el cual entro en vigor el 1 de enero del 2025, los servidores públicos que se mencionan en el listado anexo, se tendrán que **presentar a laborar** a partir del día **MIÉRCOLES 05 DE MARZO** del presente año en la **Dirección de Infraestructura Hidráulica**.

De igual manera se les hace de su conocimiento que es necesario que se presenten el día **MIÉRCOLES 05 DE MARZO** del presente año en el salón de usos múltiples (**SUM**) a las **9am**.

Sin más por el momento agradecemos las facilidades y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

OFICIALÍA MAYOR
ADMINISTRATIVA



ING. IGNACIO J. CURIEL DUENAS
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO